5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 5 de febrero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: María Dolores Carmona García.

Expediente: 18/1860/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Joaquín García Pérez. Expediente: 18/1919/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Ahmad Fernández Castillo. Expediente: 18/2236/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Juan Rafael Cuesta Díaz. Expediente: 18/2299/2012/EP.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Francisco Romero Ortega. Expediente: 18/2736/2012/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.d y 13.2.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.007 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cristóbal Santiago Fernández.

Expediente: 18/2743/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

00022000

Interesado: Miguel Ibáñez Expósito. Expediente: 18/2747/2012/AC.

Infracción: Grave (art.39.a de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Juan Serafín Muñoz Muñoz.

Expediente: 18/2753/2012/AC.

Infracción: Graves (art. 39.t y 39.c de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.002 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Pedro Fernández García. Expediente: 18/2902/2012/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Óscar Manuel Garrido Ruiz. Expediente: 18/2.919/2012/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Víctor Hugo Espinosa Trinidad.

Expediente: 18/2932/2012/AC.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gabriel Esteban Rubio Sánchez.

Expediente: 18/2980/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Jaime Torres Moreno. Expediente: 18/3.313/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.r de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Antonio Díaz Martín. Expediente: 18//3.345/2012/AP.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Manuel Pastor Reche.

Expediente: 18/3.575/2012/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b, 13.2.d y 13.2.c de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.308 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Córdoba Medrano.

Expediente: 18/3578/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Alguacil García. Expediente: 18/3607/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12. de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Espinosa García. Expediente: 18/3608/2012/AC.

Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2.001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 5 de febrero de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.